

**“Seminario Internacional sobre Evaluación de los Programas  
Dirigidos a las PYMES”**

**23 y 24 de Septiembre de 2004**

**Ciudad de México**

---

**–RELATORÍA–**

Para cerrar y concluir las actividades programadas del Seminario, se llevaron a cabo dos mesas de discusión con los asistentes al Seminario, a fin de que compartieran sus opiniones sobre el mismo; expresaran sus preocupaciones, intereses y sugerencias relacionadas con la evaluación de los programas de desarrollo empresarial; así como, para obtener un marco común de trabajo en materia de Evaluación.

Cabe señalar que al evento asistieron alrededor de 100 personas de diferentes dependencias de gobierno, organismos empresariales e instituciones académicas; entre los que podemos citar a: SHCP, SEDESOL, SEMARNAT, SECTUR, SFP, STPS, Oficina de Políticas Públicas de la Presidencia de la República, INEGI, BANCOMEXT, CONACYT, CANACINTRA, COPARMEX, PNUD, ITESM, UNAM entre otros.

A continuación se refieren las conclusiones sobresalientes de las dos mesas de trabajo.

**MESA A**

Los ponentes, así como la calidad y contenido de sus presentaciones, hicieron del Seminario Internacional de Evaluación de los Programas Dirigidos a la PYMES el foro adecuado para que los participantes identificaran las áreas de oportunidad en

materia de evaluación de los programas gubernamentales, y formularan valiosas propuestas:

**1) Marco Legal:**

La normatividad que rige el seguimiento y evaluación de programas fue el tema más aludido en las intervenciones de los participantes de esta mesa, sobre todo entre los representantes de instituciones gubernamentales. Aunque lo abordaron desde distintas perspectivas, sus comentarios se centran en lo que establece el **Presupuesto de Egresos de la Federación** y las **Reglas de Operación** de los distintos programas, pues consideran que:

- la periodicidad anual con la que deben realizarse las evaluaciones y la calendarización prevista para entregar los resultados a la Cámara de Diputados, limita las posibilidades de éstas, pues los tiempos para planearlas, ejecutarlas y analizarlas son reducidos. En este sentido se sugirió ampliar los períodos de tiempo para la realización de las evaluaciones, especialmente para las que miden impacto.
- las normas otorgan más importancia al seguimiento de avances de la operación del programa y de la aplicación del subsidio, que a las evaluaciones de impacto. A las cuales consideran que se les debería asignar mayor relevancia, ya que permiten medir los efectos del programa entre la población objetivo.
- el presupuesto destinado a la evaluación es reducido y, si ésta se licita, se asigna más importancia al costo que a la propuesta técnica o metodológica; repercutiendo así, en la calidad y confianza de los resultados. Asimismo, los participantes de esta mesa hicieron notar que no existen indicadores comunes a todos los programas de fomento empresarial. Una de las propuestas que hicieron para solventar el aspecto presupuestal fue la creación de un comité intersecretarial de

evaluación que centralice recursos de varias dependencias gubernamentales, a fin de realizar evaluaciones con muestras amplias, y por consecuencia , con un menor margen de error y con indicadores comunes.

- acerca de la información estadística sobre las MIPYMES se plantearon dos posturas: una afirma su inexistencia, mientras que la otra considera que existe, pero que no se tiene acceso a ella, especialmente a la que posee el INEGI. Al respecto, representantes de esta institución comentaron que no se puede tener acceso a toda la información porque la cláusula de confidencialidad lo impide.

Por consenso, se determinó buscar la posibilidad de promover reformas a los ordenamientos legales que subsanen la problemática y limitaciones que actualmente enfrenta la evaluación de programas. Sobresalen la conformación de un “comité” o “comisión” intersecretarial de evaluación de los programas dirigidos a las MIPYMES, la realización de evaluaciones compartidas multianuales, con muestras robustas e indicadores comunes.

## **2) *Enfoque y alcances de la evaluaciones***

Se consideró que una de las mayores debilidades de las evaluaciones que actualmente se realizan, es que sólo sean monitoreos superficiales de los programas. Por ello se sugirió:

- incorporar la evaluación del impacto de los programas a las estrategias tradicionales.
- crear comités de evaluación interinstitucionales, que permitan detectar duplicidades y complementariedades entre los programas para poder focalizarlos.

- definir, desde la etapa del diseño de los programas o instrumentos de apoyo, indicadores de gestión y de impacto que sean cuantificables y consistentes con los objetivos del mismo.
- sistematizar y homogeneizar los indicadores de todos los programas de fomento empresarial.
- rediseñar los requerimientos mínimos de las evaluaciones aplicables a todas las dependencias. (aplicables a todas las dependencias).
- otorgar incentivos a las evaluaciones honestas.
- involucrar a las asociaciones empresariales en la generación de datos estadísticos.

### **3) *Generación de capacidades***

En este tema se concluyó que hace falta desarrollar la capacidad para ser usuarios de las evaluaciones; es decir, la habilidad para que los operadores y formuladores de políticas interpreten los estudios y sean capaces de rediseñar los programas para mejorar su operación, así como los efectos primarios y secundarios de sus acciones.

De igual manera se considera necesario el perfeccionamiento de las capacidades de los propios evaluadores.

Esto significa que habría que determinar, por un lado, estrategias básicas para que los servidores públicos capitalicen la información de las evaluaciones y; por otro lado, establecer los requisitos mínimos que ha de cumplir la oferta.

## **MESA B**

Los integrantes de este grupo enfatizaron los siguientes temas:

### **1) *Carácter multisectorial del grupo***

El que los integrantes del grupo –y del Seminario en general– representaran al sector público, empresarial y académico, así como a organismos multilaterales, fue un hecho que se reconoció como una gran fortaleza y área de oportunidad. Se convino en que resultaría altamente benéfico para el país que estuvieran involucrados todos los sectores tanto en el diseño como en la evaluación de los programas.

### **2) *Necesidad de generar información***

Se admitió un desconocimiento generalizado de la información existente sobre las PyME's, y se mostró gran inquietud porque consideran una falta de información estadística sobre: *i)* aspectos generales de las PyME's en México, *ii)* sus necesidades y expectativas y, *iii)* el dinamismo de los sectores, entre otros.

Lo anterior fue considerado de suma importancia, ya que en la medida en la que se cuente con datos actualizados al respecto, será posible diseñar programas *ad-hoc* a las problemáticas de los empresarios así como, construir esquemas de evaluación rigurosos bajo la perspectiva cuasi-experimental de grupos de control y grupos de tratamiento.

En este sentido se planteó la necesidad de generar un sistema de información (básica y específica), a partir de un trabajo conjunto entre el INEGI y las dependencias gubernamentales que cuentan con instrumentos de apoyo para empresarios y emprendedores.

### **3) *Diseño y Evaluación de Política Públicas***

Con relación al diseño de las políticas públicas, se concibe la falta de un verdadero liderazgo en cuanto a la focalización y lineamientos para proyectar la política empresarial del país.

Igual es la percepción sobre la evaluación; pues se afirma que no existen parámetros o criterios mínimos que den cumplimiento al objetivo de los programas, ni tampoco indicadores homogéneos a todos ellos.

Asimismo sobre el diagnóstico de los instrumentos de fomento empresarial, se expresó la necesidad de incorporar indicadores de eficacia, ya que generalmente se pone más énfasis en medir la eficiencia. Esto significa que hace falta considerar el efecto real de los programas, así como la correspondencia que existe entre sus objetivos y resultados.

Con base en lo anterior se propuso conformar un grupo de trabajo para:

- determinar los lineamientos para el diseño de programas
- establecer el marco conceptual de las investigaciones
- fijar estándares e indicadores de las evaluaciones